



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de *Junio* de 1993.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1993- los alcances de las resolución N° 514/92 referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse en Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta de "personal no permanente" (P.S.) para el presente ejercicio financiero

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

ANTONIO ROGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION